



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

México, D. F., 19 de diciembre de 2013

ACTUALIZA EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO SU BALANCE DE RIESGOS Y ANALIZA EJERCICIOS DE ESTRÉS DE LA BANCA

- **En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el día de hoy su décima cuarta sesión ordinaria.**
- **En dicha sesión el Consejo actualizó su balance de riesgos para el sistema financiero nacional y analizó los resultados de los ejercicios de estrés de las instituciones de crédito realizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.**

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró hoy su décima cuarta sesión ordinaria en la que analizó los riesgos para el sistema financiero mexicano provenientes tanto del entorno externo como interno.

En relación con los primeros, los miembros del Consejo comentaron los efectos que sobre los mercados financieros tuvo el anuncio del inicio a partir de enero de 2014 de la disminución en el ritmo de compras de activos financieros por parte de la Reserva Federal. Al respecto, coincidieron en que la respuesta inicial de los mercados fue positiva y que refleja el hecho de que los ajustes en la postura monetaria confirman las mejores perspectivas para la economía de los Estados Unidos. Por otra parte, la medida anunciada no significa que la Reserva Federal deje de tener una política monetaria acomodaticia. De hecho, en su propio comunicado la institución deja ver su intención de mantener la tasa de referencia de la política monetaria en niveles cercanos a cero por un periodo prolongado.

Por lo que respecta a los riesgos provenientes del entorno interno, los miembros del Consejo reconocieron que los indicadores económicos recientes parecen confirmar una mejoría en la actividad económica y, por ende, una disminución en los riesgos que la debilidad económica genera sobre el sistema financiero.



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

En cuanto a los temas propios del sistema financiero mexicano, el Consejo evaluó los resultados de los ejercicios de proyecciones financieras de las instituciones de banca múltiple que realizó por quinto año consecutivo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales muestran que el sistema bancario en su conjunto es sólido. No obstante, los miembros del Consejo reconocieron la importancia de que algunas instituciones lleven a cabo sus planes de aportaciones de capital previstos para reforzar su solvencia y que continúen diversificando sus carteras y fuentes de financiamiento y liquidez.

Los miembros del Consejo también comentaron el contenido de la regulación estadounidense recientemente aprobada, que normará la sección 619 de la Ley Dodd-Frank (conocida como la “Regla Volcker”). Al respecto, coincidieron en que la versión final de esta norma tendrá un impacto menor al que hubiera tenido la propuesta original, ya que otorga un tratamiento similar a las operaciones de las instituciones financieras con valores del gobierno estadounidense y con valores de los gobiernos de otros países.

Por último, los miembros de Consejo expresaron su beneplácito por la aprobación por parte del Legislativo de las diversas reformas estructurales y consideraron que contribuirán a elevar el potencial del crecimiento de la economía mexicana.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del banco central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.